

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6
Año XXV.—Número 7.659

Madrid NOVELERÍA S (De Aurelio a Alfredo)

Recuerdas, mi querido Alfredo, de aquel colega nuestro hazme-reir de todos por la escasa luz de su inteligencia y por su no menos escasa aplicación, a quien llamábamos por su linda figura «Perico Biscuit» y que en cierta ocasión al preguntarle el catecismo de Aritmética cómo se las compendiaría para averiguar la distancia que hubiese entre el pueblo y el colegio, contestó muy grave y esudadamente que midiéndola con un litro? Pues bien aquí está en el Palacio con su mujer (que dicho sea entre paréntesis, me ha parecido que ni por el foro conoce la Perfecta casada de Fray Luis de León, pero que no ha desdenado ni agua consejo de la coquetaría ni advertencia alguna de frivolidad) des doncellas, un ayuda de cámara y varios otros criados, adornas del personal indispensable para el servicio del automóvil.

Este Perico de hoy no es muy diferente del de ayer. Su molera está tan exenta de sal como la estaba hace veinte años. Con él es inútil hablar de cualquier asunto importante. La literatura le produce náuseas. Las ciencias físicas y naturales le fastidian y si por acaso se discute ante él algún problema de derecho público, se pone nervioso.

Hay, sin embargo, dos ó tres materias que demina: conoce como nadie los últimos decretos y ukases de la moda y no hay quien le aventaje, ni quien le iguale siquiera en el uso y goce de los deportes modernistas. Rico por su casa y por la dote de su mujer puede, aunque no con el descomedimiento que lo hace permitirse la vida de lujo, pero él lleva la del derroche y la disipación por lo cual temo que a la vuelta de algunos años haya cargado con su hacienda y con sus Panhard el demonio.

Hace poco cayó en la cuenta de que a un hombre como él, le vendría de perlas el acta de diputado. El duque del Earedo, el marqués de la Trapisonda y el barón de Unaslargas, sus compañeros de excursiones emocionantes y de juergas ruidosas, también la tienen, y él no quiere ser menos. Para conseguirlo se puso al habla con el cacique de H. antes de venirse para la Corte y sus deseos, gracias a promesas de mucha cuenta se verán cumplidos, pues hoy se le asegura que el ministro acaba de encasillarlo.

A mí se me ha ocurrido preguntarle: pero ¿qué vas a hacer tú en las Cortes? Y él, con la mayor naturalidad del mundo, me ha contestado: Yo, nada, absolutamente nada; lo que hacen casi todos los demás. No me gusta la política ni oír hablar de ella. La oratoria tampoco me hace feliz. El ¡ta! ¡ta!, silabas sueltas del lenguaje de un automóvil lo prefiero a todos los discursos. Los hombres que los pronuncian me importan igual. Melquiades no me interesa más que Maura, ni este más que Romanones y Cierva. Las ideas las tengo en tan poco como a los hombres. Las mías, hoy por hoy, se reducen al «comamos y bebamos que mañana hemos de morir».

Pero las Cortes, por lo que me cuentan, ofrecen no pocas ocasiones de lucimiento. Una representación parlamentaria viste mucho, sobre todo si se viste bien. De que me sucederá esto último no tengo duda; cada día de la semana luciré uno de los últimos figurines de Londres y de París. Procuraré que la gente me vea y me distinga de los demás por el corte irreprochable de mis levitas de mis chaquets y de mis americanas; por mis corbatas llamativas, por mis chisteras relucientes, por la indumentaria, en fin, propia del que como yo tiene a gala ser uno de los verbos de la elegancia... Es una vanidad que quiero satisfacer y que por la cuenta, debe considerarse satisfecha. ¿Que eso me costará dinero? Pues lo doy y aquí no ha pasado nada.

Yo he sentido por lo pronto y sin poderlo remediar, cierta conmisera- ción hacia este Perico Biscuit que representa a la ignorancia y a la necesidad más desenfadadas, y he pensa-

do después que no será este un raro ejemplar en el Parlamento, que habrá muchos ignorantes y necios como él que solicitan y se afanan por la representación, ni más ni menos que por dar á sus insignificantes personillas un realce y lucimiento que de otro modo no lograrían, y mi desprecio para estas, no ha sido menor que para el sistema con el cual son esas cosas posibles y aun fatales y que por serlo han traído copia tan abundante de daños al país.

Peró advierto, que burla burlande he emborronado plieguecillos y es hora de poner fin á esta epistola. Si nuestro buen Perico me dice algo que te interese, te lo comunicaré, mientras tanto manda cuanto se te ofrezca á tu buen amigo

AURELIO.
Por la eopla
MIGUEL PEÑAFLO.

Junta de Casas baratas

Ayer en el Ayuntamiento se reunió dicha Junta.

Se dió lectura á las contestaciones formuladas por la Solariega de Córdoba, en el pliego de reparos que á los proyectos del arquitecto de la sociedad señor Iglesias, de Madrid, se han presentado por el Instituto de Reformas sociales, antes de conceder la calificación de baratas á las casas construidas por el mismo en San Cayetano, Madre de Dios y el Marrubial.

La Junta acordó realizar una nueva visita de inspección á las casas de referencia el próximo jueves 19, á las seis de la tarde, con el objeto de comprobar sobre el terreno las reformas ordenadas por dicho Instituto, á cuya visita se acordó igualmente que asistiera el arquitecto de las obras señor Iglesias, á fin de poder informar técnicamente sobre las objeciones que se le formularan en dicho acto de la visita, por la Junta, en cumplimiento de la misión que se le tiene encomendada por la ley.

También acordó que por el presidente señor Ortiz y Molina, se hicieran personalmente cerca del alcalde de esta ciudad las gestiones necesarias para que pudieran entregarse al fin á los señores médicos de la beneficencia municipal, los cuadernos de notas que ya hace varios meses se enviaron á la alcaldía, interesando la ratificación ó rectificación del trabajo que sobre clasificación de las casas de Córdoba, según su estado de salubridad ó insalubridad hubieron de llevar á cabo hará unos nueve años, y cuyos datos son meramente precisos á la Junta para la labor que sobre higienización de las viviendas le tiene encomendada la ley y el reglamento de Casas baratas.

Finalmente la Junta hizo constar su beneplácito hacia la comisión de Casas baratas creada en el Municipio á su instancia, con motivo de los acuerdos adoptados por la misma recientemente, y á cuya sesión fué citado para informar el secretario de esta Junta Sr. Narbona, cuyos acuerdos han de traducirse en una moción que será presentada al cabildo en la sesión próxima.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Graso cribado. . . . 5,50 ptas. qq.

Semigraso lavado llama larga. . . . 4,50 id. id.

Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya. . . . 5,— id. id.

Avellana graso, Espiel. . . . 4,— id. id.

Antracita galleta. . . . 5,50 id. id.

Antracita doble cribada. . . . 6,— id. id.

Cok metalúrgico. . . . 5,— id. id.

Cok económico. . . . 5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CORDOBA

Vinos Marqués del Mérito
JEREZ
Especialidad, Fino "CHIRRIÑ"
De venta en los principales establecimientos.

Aigo electoral

Próximamente la fecha de las elecciones, los elementos políticos han comenzado sus trabajos.

Por lo que respecta á Córdoba y su provincia hace ya dos meses que publicamos el encasillado, el cual no ha variado en nada.

Hoy hablamos con el gobernador civil sobre ello, interesando sus impresiones, las cuales coinciden con las nuestras.

El señor Rodríguez Guerra cenía en que se aplicará el artículo 29 en casi todos los distritos, pues de proclamarse algún candidato sería para entorpecer la proclamación, pero sin resultados prácticos.

El ambiente de lucha de otros tiempos se ha convertido en tranquilidad paradisíaca y aquí nadie piensa en elecciones. Es más, si se llegaran a abrir los colegios se notaría que el 90 por 100 no había votado.

Así, pues, los futuros representantes en Cortes serán por Córdoba don Manuel Enríquez Barrios, don Eugenio Barroso y don José García Martínez.

Cabra, don José Sánchez Guerra; Hinojosa, don José Castillejo Castillejo; Lucena, Duque de Almodóvar del Valle; Montilla, don José Fernández Jiménez; Posadas, don José Ortiz Molina, y Priego, don Juan Buñill Torres.

Y ya que de elecciones hablamos, preguntamos al gobernador, si era cierto que presentaría su candidatura á senador, contestando afirmativamente.

De no haber modificación, será senador por la provincia de Zamora.

GOBIERNO CIVIL

Don Rafael Gracia Malagón, don Antonio Pineda de las Infantas, don José Obrero y don Benito Lezano, solicitan la inscripción de automóviles de su propiedad.

Se ha ordenado el traslado del preso José de la Cruz Expósito, de la cárcel de Pozoblanco á la de Hinojosa.

Se autoriza á don Antonio Plascencia Dominguez, para repartir preparados de extríngrina en su finca Carro del Puente, en Benamejí.

Se han expedido licencias de caza á don Juan Fernández Escrivano, don José Gómez Pérez, de Pedroche; don Francisco Lobato Pavón, don José Laredo Alvarez, de Iznajar; don Nicolás Mohedano Molina, de Peñarroya; don Miguel González Jurado de Careabuey, y don Juan Alcaide Espejo, de Montilla.

Peritos electricistas

Durante el mes actual estará abierta en la Escuela de artes y oficios, la matrícula para dar validez académica á los estudios hechos privadamente correspondientes al curso preparatorio y al grupo primero del peritaje de electricistas.

Para ingresar en esta Escuela es necesario tener 12 años cumplidos.

Los alumnos que sean artesanos ó hijos de artesanos, no abonarán cantidad alguna en concepto de papel de pagos al Estado, pero sí los derechos en metálico que se fijan en la convocatoria.

Caballero: Necesita V.

Un traje con las BBB?, dirijase al METRO sin titubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artefactos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCASION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Baños, 2
Sucursales:
San Agustín, 44 - Deanae, 29 y 31

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

Un monumento á Manjón

La Junta constituida en Granada para erigir un monumento á don Andrés Manjón y Manjón, ha dirigido un manifiesto á los españoles exponiendo la idea y pidiendo la ayuda de todos para llegar felizmente al resultado que se proponen.

¡Hermosa empresa la erección de este monumento!

Honra de España será perpetuar la figura insigne de este español, de este hijo suyo, que sacrificó á la Patria todo su valer, todo su talento, y que la quiso poner y la puso á la cabeza de las demás naciones en la ciencia de la formación de los pueblos: en la ciencia de la Pedagogía.

La obra de levantar un monumento á Manjón, oiganlo bien los cordobeses, es obra de todos los españoles, es empresa de todos y cada uno de los hijos de España, pues quien la origina, Manjón, no es persona que destaque solo en un sector de la nación, en una provincia ó en una región; no, Manjón es una figura nacional que á los más escondidos rincones de su Patria, hizo llegar el benéfico influjo de su enseñanza moralizadora, de su educación cristiana.

Manjón es una figura nacional digo, porque sus escuelas, su obra educadora, marcan una era en la Historia de la Pedagogía; su trabajo de treinta años, los frutos conseguidos, le han hecho figura saliente de su Patria y por serlo, las naciones civilizadas de todos los continentes, le han señalado como figura preeminente de la Pedagogía contemporánea, han estudiado la Pedagogía Manjoniana, han copiado sus procedimientos, y al copiarlos, han copiado á un español y para los españoles es que por desgracia pocas ocasiones ofrecemos dignas de que algo somos, de que se nos conoce fuera de casa, de que en una tan importante ciencia como es la Pedagogía, tenemos una persona en España que ha dado un paso adelante, un paso más en la investigación de la psicología del niño, y un avance en los procedimientos educativos de perfecta acomodación á esta psicología.

Manjón sembró en Granada una semilla que ha dado óptimos frutos, pues sus escuelas del Ave María han llegado á hacerse célebres por los métodos empleados en ellas, no solo en Granada donde su instalación es modelo y orgullo de escuelas, sino en el más pequeño villorrio, donde no ha dejado de sentirse la presencia de una escuela avemariana, llevando á sus hijos el sabroso néctar de sus métodos educativos, profundamente cristianos.

Por ahora solo nos toca á los amantes del niño y admiradores de sus bienhechores, esperar á que la comisión gestora del monumento concrete sus deseos y una vez conocidos estos aprestémonos á cooperar con nuestro máximo esfuerzo á perpetuar la memoria de este ilustre pedagogo español.

FELIPE LUCENA RIVAS.
Profesor de las Escuelas del Ave María, de Córdoba.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á sus accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba el día 25 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas, calle Alfonso XIII, para someter á su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1922.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir á la Junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando VI, núm. 27, Madrid, ó Alfonso XIII, Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 23 del expresado Abril.

Madrid 21 de Marzo de 1923.—El Presidente, CONDE DE SERRAMAGNA.

Sabiniano Lumbreras
Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 2'20 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'50; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'80 macho, 6'00.

ORO VIEJO LA MODA Y LA EDAD

Solo si manifestaros
Que, no menos que su hija,
Es víctima del contagio
General de las costumbres.
Por no sufrir los sarcasmos
Sigue del lujo y la moda
Los extravagantes pasos,
Sia que la edad la corrija,
Ni la emmunde el desengaño.
Se muy bien que es incapaz,
Aunque en riesgo tan cercano,
De faltar á los deberes
Del honor y de su estado;
Pero á un orgullo pueril
Su opinión sacrificando,
Más que ser mala, procura
Ante el mundo aparentarlo.
A su hija misma disputa
Los obsequios y agasajos
De jóvenes pisaverdes;
De esta lucha han resultado
Mil lances que dan materia
De diversión á los vagos
Y de lástima á los cuerdos.
MARTINEZ DE LA ROSA.

Consejo Provincial de Fomento

Ayer, á las doce de la mañana, y bajo la presidencia de don José de Rioja se reunió esta corporación, asistiendo los vocales señores Espiña Capo, Aguayo, Pezo y el secretario señor Escamilla.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó hacer constar en actas el sentimiento de la corporación, por la defunción de la señora madre del vocal don Francisco Ullastres, ocurrida en Madrid el día 4 del actual.

Seguidamente fué aprobada la cuenta justificada de los fondos recibidos del Ministerio de Fomento para gastos de este Consejo durante el tercer y cuarto trimestres del ejercicio económico de 1922-1923.

A continuación se dió cuenta de un oficio del Comité Ejecutivo del Concurso de ganados del año actual, solicitando un objeto de arte para premiar con él uno de los ejemplares ó lotes que se presenten á expresado concurso, acordándose á propuesta de la presidencia que ella accediera á lo solicitado.

Del propio modo se dió cuenta de una instancia del Comité Ejecutivo de la Exposición de trabajos manuales, interesando la cooperación económica de este Consejo destinando alguna suma para ser distribuida en premios, con los que hayan de ser recompensados los trabajos de los obreros cordobeses que al Certamen concurren, acordándose contribuir con cien pesetas, lamentando que debido á los escasos fondos con que se cuenta, no pueda otorgarse mayor suma.

Después quedó enterado el Consejo del ingreso hecho en el Banco de España por la Diputación provincial de los fondos recaudados por la misma en cumplimiento del artículo 34 de la vigente Ley de Plagas del Campo, correspondiente al 2.º, 3.º y 4.º trimestre del ejercicio último, tanto por corriente como por resultados, y que se comunicó así á la Dirección general de Agricultura.

También se acordó interesar del Excmo. señor ministro de Fomento la autorización necesaria para poder retirar del Banco de España el remanente que existe en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley.

Qué se consulte á la Dirección de Agricultura, quién ha de ocupar la vacante que existe de Ingeniero Industrial, por haber cesado por traslado á Madrid don José Sinisterra, toda vez que no se conoce ingeniero industrial que reúna las condiciones que se determinan en el R. D. de creación.

Después se trató de otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Subsidios.
Vaca con hueso, 3'00 pesetas; Idem sin hueso, 4'30.—Clasificada, 4'90.—
Ternera con hueso, 3'80; Idem sin hueso, 5'30.—Macho, 3'00.—Huecos de vaca, 0'00.
Servicio permanente y á domicilio.

Cámara oficial Agrícola DE LA PROVINCIA

Ayer á las once de la mañana celebró esta entidad su sesión ordinaria, bajo la presidencia de don José Ribó, con asistencia de los vocales señores Zurita, Amián, Navajas, Gómez Godino, Jiménez Benito y Salinas Anchelerga y actuando de secretario don Pedro de Dios Millán.

Abierta la sesión la presidencia dió cuenta del fallecimiento de la señora madre de don Francisco Ullastres Coste, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia y secretario de esta entidad. Los señores vocales unánimemente expresaron el profundo sentimiento producido por la inmensa desgracia que affige á su distinguido y estimado compañero y acordaron testimoniarlo así en acta y que una representación de la Cámara visite á dicho señor y le haga presente su pesar.

Seguidamente se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta después de la carta dirigida á la Cámara por el excelentísimo señor Ministro de Fomento, contestando al telegrama en que esta entidad fundamentaba su oposición á que le fuese concedida á los harineros del litoral la autorización solicitada para la importación de trigos. Los señores vocales quedaron gratamente impresionados del contenido de referida carta por cuanto en ella se reitera el firme propósito que mantiene el señor Gasset, de defender este cereal.

La presidencia informó á los señores vocales del resultado de la Asamblea celebrada en esta capital el día 3 del corriente, dándose lectura á las conclusiones acordadas.

También dió cuenta del resultado de la Asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas verificada en Madrid el próximo pasado día 5 y de las conclusiones aprobadas en la misma; de la favorable acogida que tuvieron los comisionados en las visitas hechas á los distintos departamentos ministeriales, así como de las efectuadas á los representantes en Cortes de esta provincia, los cuales manifestaron que en todo momento habían estado y estaban propicios á coadyuvar al triunfo de las aspiraciones legítimas de los agricultores de esta región.

La Cámara se ocupó de asuntos de régimen interior y de otros relacionados con la próxima renovación de los vocales electivos, y por último, acordó dirigir los siguientes telegramas:

Al Presidente del Consejo de ministros.—Al celebrar hoy sesión ordinaria esta Cámara Agrícola y comunicar á vocales y numeroso público las consoladoras palabras de vuestro amable acogida que dispensó vuestro amable acogida que dispensó vuestro amable acogida que dispensó vuestro amable acogida.

Al ministro de Hacienda. Al celebrar hoy sesión ordinaria esta Cámara Agrícola y dar cuenta á vocales y numeroso público de la buena acogida que dispensó vuestro amable acogida que dispensó vuestro amable acogida que dispensó vuestro amable acogida.

Al ministro de Hacienda. Al celebrar hoy sesión ordinaria esta Cámara Agrícola y dar cuenta á vocales y numeroso público de la buena acogida que dispensó vuestro amable acogida que dispensó vuestro amable acogida que dispensó vuestro amable acogida.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somieres.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somieres metálicos.
Antonio de la Torre Venzald
Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Justino.
Jubileo Circular.—Mañana en Capuchinos por D.ª María Jesús Barcia.
Capuchinos.—Mañana a las 8.30 de la tarde octavo día de novena a la Divina Pastora...

MILITARES

Se despide el capitán de Intendencia don Emilio Lústán para Ceja.
Se interesa la presentación de Ramón Roldán Gómez, soldado del 2.º Regimiento de ferrocarriles para recoger documentos.
Mañana a las 19 en el cuartel del Regimiento de la Reina tendrá lugar la conferencia titulada «Artilería pesada, somera descripción del material de 155 mm. corto Schneider, características técnicas y tácticas, que será dada por el comandante de artillería don Luis Clarós Martín.

Cooperativa de Funcionarios de Córdoba

La Junta de Administración y gobierno de esta Sociedad ha convocado para el domingo 15 del actual, a junta general extraordinaria que tendrá lugar a las once y media de su mañana en el Instituto General y Técnico.

Siendo reglamentariamente obligada la asistencia de los socios, la falta no justificada lleva aparejada la imposición de una multa de dos pesetas (art. 26), que se hará efectiva al hacerse la liquidación de beneficios sobre precio de las compras realizadas.

El orden del día señalado es el siguiente: 1.º Aprobación del acta de la última junta general. 2.º Dar cuenta de los trabajos de constitución y organización. 3.º Arrendamiento de local. 4.º Renovación de la Junta de Administración y gobierno.

Comité Ejecutivo del Concurso de Ganados de Córdoba

AVISO

El domingo 15 del corriente quedará abierta en la secretaría de la Junta provincial de Ganaderos, calle Ramírez de Arellano 15, de una a siete de la tarde la tarde, incluso los días feriados, la matrícula de ganados para el Concurso que se efectuará en los días 22 al 24 de Mayo próximo.

Córdoba 14 de Abril de 1923.—El Secretario, José D. RUIZ DE QUIJANO.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 3.—Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LA TOS FERINA O COQUELUCHE

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella en pleno acceso de tos.

¿Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presentando la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda respiración que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido del silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste.

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que deba merecer toda la atención de las madres cuidadoras y de médicos tímidos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido advertir de su presencia en la casa: de ahí el que cuando el niño tose con sus tos convulsivas, corrida y característica, ya ha podido contagiarse a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amigos.

Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten a sus pitucos con tos nerviosa o rebelde, fobre, catarillo, estornudos y coriza, llaman al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoso y evitando el contagio al resto de los de la casa. ¿Que el médico necesitará presencia un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, cosquilleando la garganta en su parte anterior o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pinuel ó una cucharilla; el niño toserá, desvaneciéndose dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda su atención para evitar el contagio primeramente y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez ó quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada y en la que se desparasarán por el suelo gotas de

una mezcla a partes iguales de «aguarrás» (esencia de trementina) y «salicilato de metilo», que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa no debe acudirse al remedio abusivo de cambio de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo, y nefasto para la región donde va, si está indenne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticolosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias; y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, ó se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una «pulmonía», a la que está predispuesto, «bronconeumonía» muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantilizada, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche: «Sueros, vacunas, auto vacunas» ó principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito. «Jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones» etcétera, pero tanto remedio hace sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la «belladona», el «bromoformo», la «fenacocina», el «agua fluoriformada», etcétera, son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descuido narcosis, contracciones papilares, erupciones, etcétera, y el «bromoformo», por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejadas la «rosera», «lobelia» y «grindelia», pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocido JARABE BEBE, con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que también refleja sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos, curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Doctor AMALAC.

De Sociedad

Mañana son los días de don Justino Gracia y de don Valeriano Simón.

—Para tomar parte en las tiradas a pichón del campeonato de España, han marchado a Sevilla el marqués de Santurec y sus hermanos don Ricardo y don José López de Carrizosa y Martel.

—Ha estado en Córdoba de regreso de Madrid a donde fué formando parte de la comisión del Sindicato Católico Agrario de Montilla, nuestro distinguido amigo don Francisco Villalba.

—En Villaviciosa han contraído matrimonio la bellísima señorita Carmen Vargas Calvillo y el distinguido joven don Francisco E. Ueda Palacios, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Un periódico hispalense publica la siguiente noticia: «Se habla del proyectado enlace de un ministro de la corona, grande de España con una distinguida dama sevillana.» No cabe en esta nota enigmática otro nombre que el del Duque de Almodóvar del Valle.

—Ha sido designado candidato a diputado a Cortes por Madrid por su jefe don Alejandro Lerroux nuestro paisano y particular amigo don Antonio Jaén Morente.

† Ha fallecido en Baena don Pedro Ariza Frías, persona que en dicha ciudad gozaba de grandes sim-

patías y estaba emparentado con aristocráticas familias de la misma.

A su respetable viuda, hijos y demás familia doliente, enviamos nuestro pésame más sentido.

† Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios la encantadora señorita Isabel López de Rozas y Palma, hija del profesor de música de la Escuela Normal don Carlos López de Rozas.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro.

Enviamos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Galleta antracita. 5,50 ptas. qq.
Coke de gas. 5,50 »
Id. id. en Almacén. 5,00 »
Avellana graso fragua. 5,00 »
Carbón de encina. 10,00 »
Gasolina «SHELL». Servicio a domicilio. Plaza España, sin número. Teléfono, 516.

VENTA DE ENCINAS

Del cortijo «Navarro», muy próximo estación férrea. Para tratar dirigirse hasta el 15 del corriente a don Severiano Bajo, Montemayor.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «AGENCIA MENCHETA»
MADRID DESDE LAS 7 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Hispano Americano, Francos cambio medio, Libras cambio medio, etc.

POLITICA

De la Presidencia

El señor Barroso nos ha dicho que el gobernador civil de Sevilla señor Fernández Jiménez confirió anoche con Alucemas hablando del temporal sinant que dificultará señalar el día en que se verificará la fiesta de aviación.

Alcalá-Zamora

Sevilla.—Anoche estuvo el ministro de la Guerra en el teatro acompañado del gobernador civil y de la familia de éste.

Perros que hoy pensaban obsequiarle sus amigos con una comida. Nada se sabe de la fecha del regreso del ministro a Madrid.

Nos consta que después del teatro conferenció esta madrugada con Alucemas manifestándole su propósito de seguir en Sevilla unos días más, dada el deseo del Rey de asistir a las fiestas de aviación.

Por este motivo el señor Alba, que se proponía ir a Sevilla para asistir a la clausura del Congreso de Cámaras de Comercio de Ultramar, ha suspendido su viaje, habiendo delegado en el señor Alcalá-Zamora, que pronunciará el discurso de clausura.

El señor Alcalá-Zamora hará algunas visitas a los establecimientos militares.

Asuntos militares

Aún cuando otra cosa se ha dicho no resulta exacto que el Consejo Superior haya resuelto el recurso interpuesto por el general Navarro pidiendo la revocación del auto de su procesamiento.

Primero dará informe sobre el mismo el general Ayala y luego el Supremo resolverá.

Mientras tanto se seguirá el sumario y, además, el Sr. premo revisará las actas del Consejo de guerra en que se acordó, por el mal estado en que se encontraban las tropas que llegaban de la Península, no socorrer a Monte Arruit.

Acerca de este extremo se ha pedido informe a los capitanes generales de las regiones que mandaron tropas, y según parece estos informes coinciden en que las tropas enviadas iban en estado eficaz.

Las actas relativas al socorro a Monte Arruit, pertenecen al sumario que se ha instruido contra el general Navarro.

Aunque se ha dicho que el Consejo Supremo ha pedido el desglose de ellas, no es exacto.

En el Consejo de Estado

Esta mañana en el Consejo de Estado se ha verificado la toma de posesión del Presidente de dicho organismo, recientemente nombrado, señor Conde de Sagasta.

Asistió el Gobierno, excepto Albar, Alcalá Zamora, Villanueva y el Conde de Romanones.

Le dió posesión el marqués de Alucemas, que tributó grandes elogios a don Fernando Merino y al Consejo de Estado, cuya rectitud y patriotismo en todo momento había podido apreciar como consejero.

Esperaba que el conde de Sagasta desempeñara el cargo con pleno éxito.

Contestó el consejero más antiguo Dr. Cortezo, ofreciendo el concurso de todos y agradeciendo el buen concepto en que se tiene a este organis-

mo, siempre dispuesto a cooperar en bien del país.

Después de la posesión se reunió el pleno para tratar de la aprobación de algunos asuntos de su incumbencia.

Los que injurian al Rey

El expresidente socialista Indalecio Prieto al notificarse el auto de procesamiento quiso excederse en la inmundicia parlamentaria, alegando que aunque el discurso lo pronunció el mismo día que se publicó el decreto de disolución de Cortes, el presidente del Congreso dió de plazo hasta las doce de la noche para devolver los carnets de diputado.

A pesar de lo manifestado por Indalecio Prieto, el juez ratificó el auto de procesamiento, accediendo a que constasen en acta las manifestaciones del expresidente socialista.

Resulta lamentable que con la capa de la inmunidad se pueda insultar a mansalva, y sobre todo a quien no puede defenderse, pero es más reprochable aun, que una vez que esa inmunidad falta se quieran prolongar funciones por una argucia que, de aceptarla, los tribunales demostrarían una lenidad incompatible con la justicia.

El diputado deja de ser diputado cuando en la «Gaceta» se publica el decreto de disolución, no cuando se desvalúa el carnet, que es ya un papel mojado.

Además, ya que se tolera la impunidad, esta debe ser solo dentro del Congreso, fuera no deben existir castas y menos para los que predicán a toda hora una igualdad que solo tienen en los labios.

De Bergamín

«El Imparcial» publica hoy un artículo de Bergamín ocupándose del problema de Marruecos. Dice que los conservadores tenían un plan y un programa que lo llevarán a la práctica, sometiendo al enemigo a imolantando el protectorado civil.

Prueba de ello es la zona occidental donde hay tranquilidad completa debido a la política del gobierno conservador.

En cambio el gobierno liberal desde que subió al poder, no ha hecho nada práctico en este asunto.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el Duque de Almodóvar no podía recibirnos porque se hallaba en la toma de posesión del Presidente del Consejo de Estado, y que en todas las provincias hay tranquilidad completa.

De repatriación

Nada hay acordado definitivamente sobre ello, según los informes oficiales.

Noticias de otro origen dicen que en la visita de Silvela a Madrid ha quedado acordado que la repatriación de fuerzas sea la mayor posible, para favorecer la economía en los gastos.

Lo lamentable es que esa economía no se ve, porque aumentan los gastos secretos a la vez que disminuyen los públicos.

Se cree que comenzará la repatriación este mes y que alcanzará a 20.000 hombres.

Empezará la repatriación por la zona de Ceuta.

Recompensas

Por Real orden del ministerio de Marina se concede la cruz blanca del mérito naval de segunda clase, al ingeniero director de las obras del puerto de Alicante don Luis Sánchez Guerra y Sainz.

Igual distinción se otorga a don Antonio Mateos, comisario del servicio de aeronáutica.

Vocal

El ministro de Marina ha nombrado vocal de la comisión que ha de informar en el plan de educación física de España, al comandante médico don José Marín Guerra.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

Bombas, Ventiladores, Motores

Generadores, Transformadores

SOCIEDAD ESPAÑOLA MAQUINARIA MARELLI

MADRID: Prim, 5.—Apartado 623

SEVILLA: Tetuán, 23.—Apartado 155

Centro Técnico Industrial

DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS
María Cristina, núm. 4.—Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

COMPANÍA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26
APARTADO, 563
MADRID
Telegramas: SERUZAM

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SOJA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VIÑICOLAS.—SULFATOS DE AZUFRADES.—DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos «Peñarroya»

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10

CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)

Procedentes de su Lagar, que

fué premiado en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

La acreditada casa exportadora de vinos y cofiac de Jerez
Carmona & López Sucesores
 Fundada en 1819
 Proveedores de la Real Casa por R. D. de 10 de Febrero de 1879

Solicita agente para su representación en esta provincia en ventajosas condiciones. Se exige conocimiento del negocio y solvencia para la concesión de un depósito en caso conveniente.

Dirigidse a JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

De Fomento
 El ministro de Fomento recogiendo los cargos que le hicieron algunos oradores en el mitin maurista celebrado en el teatro de la Comedia, afirmando que del crédito para la extinción de la langosta ha dedicado no poca parte al pago del personal que se dedica a trabajos eléctricos ha dicho que es completamente inexacto, pues de dicho crédito solo se dedica a personal el 5 por 100 y en cambio en otro crédito análogo concedido siendo presidente el señor Manra se llegó al 25 por 100.

Voletería
 Una comisión de vendedores de aves ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que no conceda la implantación del arbitrio sobre voletería por constituir un nuevo gravamen para el comercio.

Consejo
 Hasta el martes próximo en cuya fecha se encontrará en Madrid el ministro de la Guerra no habrá Consejo de ministros.

Con Burgos está peor
 El señor Burgos Mazo, de infausta memoria, ha dirigido una carta al general Aguilera, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En ella dice que las campañas que se vienen haciendo contra el Alto Tribunal, indican que se quiere que esté ausente la justicia. (No es eso. Lo que se quiere es que exista verdadera justicia basada en la equidad y en los casos de conciencia presentados, cumpliendo con el deber moral que manda en casos dudosos la interpretación benigna.)

El exintegrante y luego gran amigo de Pestaña, dice que la labor del Supremo es ten redentora, que con ella se trata de ganar una batalla más decisiva que las que se ganan en el campo de batalla.

Se trata de cambiar cauces y ventilar si se ha de ir a la ruina ó al florecimiento de la patria.

Con ese proceder es posible que los hombres civiles sigan tan noble ejemplo y por ello le felicita.

Municipal
 La sesión de hoy en el Ayuntamiento ha carecido de interés.

El concejal señor Baeza ha hablado del campamento para los pobres y después de gran discusión se ha convenido en que se celebre una conferencia por un representante del Ayuntamiento con el Presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

De la Remonta de Ecija
 En la vista seguida contra varios oficiales de la remonta de Ecija al que más pena se le pide es dos años de prisión.

Más de don Niceto
 Sevilla.— En el Gobierno civil ha habido recepción militar.

Todos los jefes y oficiales de la guarnición, con el infante don Carlos como capitán general, han cumplimentado al ministro de la Guerra.

Dou Niceto pronunció un breve discurso elogiando a la guarnición de Sevilla y exhortandoles para que

se inspiren siempre en la más absoluta disciplina y en el cumplimiento de sus deberes patrióticos.

De Navarra
 El Consejo Supremo ha examinado el escrito presentado por el general Navarro y redactado por Rodríguez Viguri, pidiendo reforma del auto de procesamiento.

El juez ha informado que han transcurrido pocos días y no se han modificado las circunstancias por lo cual no ha lugar a modificarlo.

BARCELONA

Asociación
 Se ha celebrado una reunión de las asociaciones catalanas.

Fué presidente el señor D. Ors, que propuso que se llamara la Asociación «Federación Catalana Balear».

Suspechosos
 Anoche el secretario del sindicato libre señor Leguía Llisteras observó que dos desconocidos le seguían y comunicó sus sospechas a la policía, que los cacheó y detuvo.

De Justicia
 En breve se realizará una inspección en el Palacio de Justicia.

Se verificará por orden del Presidente del Tribunal Supremo don Buenaventura Muñoz.

Cuando pasen las elecciones será trasladado a Madrid el fiscal D. Diego Medina, porque quiere el gobierno que intervenga este fiscal en el sumario de Dato.

Los Reyes en Sevilla

Para su viaje
 Se han recibido noticias de Bélgica según las cuales, el rey de aquella nación ha designado para que acompañe al monarca español durante su visita a la misma, a los generales Cornert y Langenter.

Para acompañar a la Reina doña Victoria han sido designadas las princesas Ducroy y el conde Paul de Lleskague.

Los reyes
 Los reyes han asistido esta tarde a las carreras de caballos.

La Reina ha recorrido varios establecimientos.

El ministro de la Guerra ha estado en el Alcázar de Españando con el Rey y después le acompañó a la visita que el Rey ha hecho a los cuarteles de Soria y Granada.

MARRUECOS

Notas de Melilla
 Del campamento de Dar-Quebdani salieron fuerzas de la Comandancia de tropas de Intendencia, llevando convoyes de víveres a las posiciones de Tuguz, Halant, Axdir Azús y Nador de Beni-Ulichek.

El servicio fué protegido por fuerzas pertenecientes al batallón de Galicia, las cuales, como asimismo las de Intendencia, regresaron a Dar-Quebdani poco antes de mediodía sin haber experimentado novedad alguna.

El capitán de ingenieros Sr. Fernández del Villar, ha terminado un proyecto de construcción de cinco pabellones para tropa en el hospital Decker.

Miscelánea
 "La Gaceta"

La de hoy publica una disposición para que se hagan mediante ternas las propuestas por los delegados de Hacienda entre los funcionarios que a su juicio reúnan las mejores condiciones para ejercer el cargo de inspectores.

Disponiendo que en la Gran Canaria rija para las próximas elecciones el censo de 1921.

Declarando obligatoria a las comisiones mixtas la adquisición de un aparato registrador para marcar la talla.

Nombrando a don Emilio Sergio, inspector del trabajo en la séptima región.

Anunciando la provisión de una plaza de secretario de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia.

Circular del fiscal del Tribunal Supremo sobre delitos electorales.

De Guerra
 El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición declarando que los capitanes médicos que prestan servicios de higiene en Marruecos no necesitan estar diplomados.

Bombas
 Sevilla.—Los coroneles director de la Fábrica y Pirotecnia, acompañados de otros oficiales, entregaron pequeños modelos de la bomba y espoleta que usa actualmente la aviación al general Echagüé, director de la Aeronáutica.

En dichos modelos hay sentidas dedicatorias a la aviación militar.

Director
 Ha sido nombrado director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid don Juan Moya.

El Congreso de Comercio
 Sevilla.—Esta mañana a las diez se ha celebrado la sesión plenaria.

Esta tarde no hay sesión para que los congresistas puedan asistir a las carreras de caballos.

Mañana, a la una de la tarde, serán obsequiados con un banquete los congresistas por la Cámara de Comercio, Centro Mercantil y Unión Comercial.

Por la noche habrá función de gala en el teatro de San Fernando en honor de los asambleístas y a beneficio de la Acción Católica de la Mujer.

La compañía de Margarita Xirgu pondrá en escena la comedia de los señores Alvarez Quintero «La Prisa» y actuará como fin de fiesta Pastora Imperio.

Asistirán a la función Sus Majestades y altezas reales.

Se aprobó la ponencia relativa a la presentación de muestras españolas.

Se trató del problema de comunicaciones y se acordó que se ratifiquen los convenios postales y se amplie a las naciones hispano-americanas en que no rija.

Que se revise el convenio con Panamá de 1921.

Mejorar los servicios postales con las repúblicas hispano-americanas.

Procurar que el servicio de correos se haga por la vía más rápida, aunque no sea la nacional, a no ser que conste que se prefiere la nacional.

También se habló en favor del ferrocarril de Vigo.

El patrón de los alabarderos
 Se ha celebrado capilla pública en

Palacie, para celebrar la fiesta de San Hermenegildo, Rey de España y patrón de los alabarderos.

El acto ha resultado muy brillante. Asistió la Reina D.^a María Cristina, y terminada la misa, los alabarderos desfilaron por las galerías, ante la Reina madre.

Luego marcharon a sus cuarteles, donde se entregaron cartillas de la Caja Postal a los hijos de los alabarderos a quienes correspondió por sorteo.

Maniobras
 Segovia.—Ha llegado el coronel de la Academia de Infantería y parte de la oficialidad de dicho centro, para tratar con sus colegas de la Academia de Artillería todo lo relativo a las maniobras de conjunto que han de celebrar los alumnos de ambas Academias, en Valverde.

Estos ejercicios han de revestir gran importancia, porque en ellos se emplearán los nuevos elementos de combate adquiridos recientemente.

Se cree que a presenciarnos asistirá el Rey.

Una becerra
 Zaragoza.—Una becerra penetró en la estación y corneó al público, lesionando a varias personas.

NOTICIAS
 SUSCRIPCIÓN

Los donativos para la fachada y camarín de la iglesia de María Auxiliadora con que se quiere contribuir a la suscripción iniciada por las señoras cooperadoras salesianas pueden entregarse a cualquiera de las señoras que firman la carta-petición.

LA LLUVIA
 Anoche llovió bastante bien. El pluviómetro ha registrado en las últimas 24 horas, 8'40 milímetros. En ese lapso de tiempo el termómetro ha marcado al sol, 22'40; a la sombra, 15'80, y como mínima, 7; barómetro, 746'20; higrómetro, 94.

«ACTUALIDAD»

Ha aparecido el segundo número del semanario «Actualidad», revista de espectáculos, el cual publica fotografías de los acontecimientos ocurridos últimamente.

El número cuesta 20 céntimos y su presentación es muy artística.

El propietario y director es el reputado fotógrafo y activo periodista don Adolfo Torres Barrionuevo, a quien deseamos muchas prosperidades y que pronto su periódico tire una docena de miles de ejemplares.

BODA EN ARJONA
 Por necesidades del ajuste y debido a su extensión se publica en cuarta plana.

III CONFERENCIA DE EXTENSION CULTURAL FEMENINA
 Ayer jueves celebró su segunda conferencia en la Escuela práctica de niñas, el ilustrado catedrático señor Vázquez Aroca.

Prescindiendo de enojosos tecnicismos, habló del color, magnitud, clasificación, tamaño, distancia, etc. de las estrellas.

Con maestría singular y con suma sencillez, consiguió el conferenciante interesar al auditorio en los problemas astronómicos, logrando cautivar la atención de los oyentes y grabar en aquellas fogosas fantasías, la imagen de esos inmensos cuerpos que hacen sentir nuestra extremada pequeñez y pensar en la grandeza del autor.

El señor Vázquez fué muy aplaudido.

Baca'o LABRADOR superior a 1'40 kilo
Azúcar P. G. TERRON extra a 1'90
ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

SUCESO SANGRIENTO
 Por noticias particulares se ha sabido hoy que anoche ocurrió en Espejo un suceso sangriento.

Según las referencias se hallaban discutiendo acaloradamente don Rafael Gracia, muy conocido en Córdoba y don Antonio Ruiz.

De las palabras llegaron a los hechos y el señor Gracia hizo un disparo contra el señor Ruiz, con tan mala fortuna que le causó la muerte.

Por tratarse de dos personas muy queridas en el pueblo, por pertenecer a familias distinguidas, el suceso ha causado gran sentimiento.

CASA DE SOCORRO
 Hoy han sido curados: Francisco Sánchez Cabezas, de erosiones en e-

COMPROMISARIOS
 En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley Electoral de Senadores, se convoca a los señores socios de la Real Sociedad Económica que figuran en la lista publicada en el Boletín Oficial de la provincia, a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, mañana a las seis y media de la tarde, para designar los dos compromisarios para senadores a que tiene derecho esta Sociedad.

MISA
 Desde el próximo domingo, hasta nuevo aviso, se dirá en la parroquia de San Nicolás una Misa rezada, a las doce y media, todos los domingos y días festivos.

LA CHARLOTADA DEL DOMINGO
 Como era lógico, el gobernador civil ha autorizado la charlotada anunciada para el domingo.

No podía, legalmente, hacer otra cosa, por muchos votos que los toreros asociados quieran poner.

Además, público es lo ocurrido en Sevilla y otros puntos. Los aficionados entienden que en vez de vetos, lo que hay que hacer es arrimarse, lo que hicieron aquellos toreros de antaño, que nunca pusieron obstáculos para nada.

ESPOSALES
 Anoche en la parroquia del Salvador firmaron sus esposales la angelical señorita Consuelo de Julián Navarro y el apreciable joven don Juan Zurita Porras, funcionario de ferrocarriles.

Al acto asistieron gran número de invitados y después, en el domicilio de los padres de la novia, se celebró una agradable reunión, que duró hasta las tres de la mañana, siendo espléndidamente obsequiados los numerosos amigos que asistieron.

La boda se celebrará en breve.

CON PERMISO
 Procedente de Tetuán, donde presta sus deberes militares, ha llegado a esta capital con varios días de permiso, el cabo de mayoría del batallón cazadores de Madrid, Antonio de Julián Navarro, el que esta siendo visitadísimo en casa de sus padres por sus numerosas amistades.

SE VENDEN
 Cuadros antiguos y otros efectos, en la casa número 7, de la calle Leiva Aguilera. 15-5

QUEMADURAS
 En la casa de recogimiento del Campo de la Verdad, María Castilla Caracuel y Dolores Muñoz, cuestionaron, dando'e un empujón la primera a Dolores, cayendo en un barreño de agua hirviendo, ocasionando quemaduras a una niña.

INMORAL
 Ha sido detenido Antonio García López, por inmoral.

Café "La Perla"
 Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Socorros: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Peregrinación Teresiana a Lourdes-Roma-Zaragoza

ITINERARIO

Burgos, San Sebastián, Lourdes, Niza, Monte Carlo, Génova, Roma, Florencia, Marsella, Barcelona, Montserrat, Zaragoza.

La Peregrinación saldrá de Burgos en tren especial, el día 28 de Abril a las siete de la mañana. Se disolverá en Zaragoza, la tarde del día 18 de Mayo.

La distribución aproximada del tiempo, será:

Un día en San Sebastián, Génova, Montserrat y Zaragoza.

Dos días en Lourdes, Niza y Montecarlo, Florencia, Marsella y Barcelona.

Seis días en Roma.

Además de la asistencia a los actos solemnes de la Beatificación y de la audiencia con Su Santidad, se celebrarán solemnísimas funciones religiosas en casi todas las poblaciones que se visiten, y muy especialmente en Roma, Lourdes, Montserrat y Zaragoza.

Precios, primera clase 1.100 pesetas segunda idem. 800; tercera idem 500 duración del viaje veintidós días.

En los precios citados se comprenden los gastos siguientes: Billeto de ferrocarril, desde el punto de origen de la Peregrinación (Burgos), hasta el en que termina (Zaragoza); transporte de equipajes; hospedaje completo en hoteles de la correspondiente categoría; servicio de coches a la llegada y salida de las poblaciones que se visiten; propinas a mozos de estaciones y hoteles, las insignias y la cédula de peregrinos ó tarjeta de identidad, y el servicio de empleados que acompañen a la Peregrinación.

Pedro Abad

ENTRONIZACION DEL S. C. DE JESUS EN CASA DEL ALCALDE

Ayer y en la suntuosa morada del bondadoso y querido alcalde de esta villa don Alfonso de Castro Galán, tuvo lugar el piadoso acto de entronizar al S. C. de Jesús.

Actuó en la sagrada ceremonia y acto religioso, el señor cura párroco.

Al acto, aunque celebrado en familia, por reciente luto, asistió numerosa concurrencia, compuesta de las personas más afectas é íntimas del señor alcalde y señora, presidida por la presidenta del apostolado doña María Luque.

Hecha la bendición de la preciosa imagen del S. C. de Jesús, juntamente con las de la Virgen del Carmen y Santa Ana, de las que también son muy devotos, fué aquella llevada por el señor alcalde y señora doña Ana Porras Salinas, a la régia habitación que habrá de servir de trono perpetuamente al Rey de Reyes y Señor de los señores.

Acto seguido, la distinguida y virtuosa esposa del señor Alcalde, leyó en nombre de éste, que no podía hacerlo por hallarse enfermo, el acto de consagración, pletórico de ardiente fé y encendido amor. Al señor alcalde acompañaron en el dicho acto sus señores hermanos señorita Teresa y don Norberto de Castro Galán.

Que el Sagrado Corazón de Jesús siga reinando en la morada de nuestro católico y buen amigo don Alfonso, y esta nueva protestación de fé, suya, de su familia y de sus ascendientes, que evocaba con tal motivo, sea reiterada prenda de la felicidad de su casa, y del pueblo, cuyos destinos con satisfacción en el día de hoy rige.—CORRESPONSAL.

Clinica Novado

Medicina general

GARCIA LOVERA, NUM. 4

Consulta particular de 11 a 1

Consulta gratis a las 9

Para buenos

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

†

LA SEÑORITA

Isabel L. de Rozas y Palma

Ha fallecido hoy 13 de Abril, a las tres y veinte de la tarde, a los 17 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual R. D. Sebastián M.^a Pastor, su desconsolado padre don Carlos L. de Rozas y Santaló, su abuela (ausente) doña Isabel L. de Rozas, viuda de Palma; sus tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan que sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 14, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOLL, 2. CORDOBA

Fernando Gaija

DENTISTA

Calle Gendomar sin número

Arjona

BOVA ARISTÓCRATA

El viernes 6 del corriente, u-léronse en ésta con los lazos sagrados del matrimonio, la agasallada y distinguida señorita Rosario Muñoz Cobo, hija del jefe del partido conservador local y acudado señor don Diego Muñoz Cobo Ayala, y el ilustrado joven y rico propietario de O.ñite de las Terres, don Rafael Castarero Esquinas.

A las once de la mañana, aproximadamente, llegaron del último citrado pueblo varios automóviles y coches, conduciendo a la familia del novio y algunos invitados, comenzaron los preparativos para la ceremonia. A tal efecto se había levantado un arbolito y majestuos altar, presidido por una imagen de la Inmaculada, en uso de los salones del Comicio de los señores de Muñoz Cobo.

Momentos antes del acto, nutábase en todos los salones una irreflexiva alegría, por ver aparecer a la que pronto iba a ser esposa, y a inevitable de virtud y cariño.

Del brazo de su padre llegó el altar Rosario Muñoz Cobo, bellísima como sea la figuramos momentos antes, y a toda toda de blanco, eran objeto de admiración su elegancia y suma distinción. El velo de sus guasa semejaba un véase retulosa envolviéndolo su rostro angelical, ligeramente arbolada sus mejillas por la emoción, parecía un serafín que iba a presidir su disposición; prodigando sonrisas de agrado, humildad por su candidez y bondad, majestuosas por su hermosura de espíritu y su corazón generoso, segura de su amor por el hombre que Dios le depa- ró para esposa y del momento profundo que el matrimonio hiciera ella, se acocaba al matrimonio con la serenidad y firmeza de ánimo con que camina el que, decidida y resueltamente cree en la felicidad, y va en pos de ella.

¡Quéra Dios que tan dorente matro- na no te lo j más en tu hogar su dolo de gozo y bienestar.!

Don Rafael Castarero vestió de rigor rosita etiqueta, y recibió sin cesar plácemes y enhorabuena, a las que contestaba con un carácter tílca similitud y simpatía.

Mientras el señor párroco de San Martín don Julián Cortiella dió lectura al ritual todo es furor, emoción, sentimiento, belleza. Algunas lágrimas surcaban los rostros, produciendo indelible huella; un claro momento a bruce los espíritus; es el momento más sentimen- tal de más noble idealidad. Feroz es cuanto pueda decirse sobre la sublimidad que encierra; se hay péñola ca- pax de describir, ni labios fáciles a ex- presar toda la fuerza y motiva. El poder subyugador, la agradable carga que se apodera del espíritu ante la consagración del amor por el Sacramento. Dios te fundió en el corazón humano el sentimiento del amor, de un amor, ro material y puramente terreno, sino espiritualizado, elevado al más alto ideal del hombre con la institución del matrimonio.

Terminado el acto religioso, los nuevos esposos salieron a uno de los balcones, siendo recibidos con muestras de agrado y entusiasmo por el numeroso público que llenaba la ova.

Activa de padrinos los hermanos de él, don Rafael Castro y don Antonio Castarero de Castro.

Firmaron el acta matrimonial, los señores don Juan Barrera Gómez, don José D. Ranao Cérdana, don Rafael Jiménez Prieto, don Santiago de Morales Talero y don Enrique Barrera Martín z.

En uso de los amplios y majestuos salones de la casa, fu ron obsequiados los consagrados con un suculento y abundante almuerzo, servido por el Hotel «La Española», de Ardajar, con arreglo al siguiente menú:

Tortilla a la sevillana. En remojos variados. Ternera con champiñón. Salsa mayonesa. Pollo al jugo con patatas a la paja y ensalada. Plaz, dulce, postres varios, vinos: «Benavides Burgos» y «Rioja Riscal», champagne «Moët Chandon», benedictino, chartreuse, moka y habanos.

Una superior orquesta armonizó la comida interpretando lo más selecto y escogido en el arte.

Llegada la hora de los brindis, don Andrés Jiménez, médico; leyó una inspirada poesía dedicada a los nuevos conyuges, que fué muy aplaudida y muy felicitado su autor, D. Rafael Castro y D. Antonio Alcaá reclaron otras también muy aplaudidas.

Entre los numerosos concurrentes re- c rismos a don Sacramento García y don Beatriz Muñoz Cobo, madre y tía respectivamente de la desposada; as flores de la Ié Castarero de Galía (D. Alfonso) y de Concepción Castarero de Galía (D. Diego), don Rafael Castarero viuda de Castro Galía (D. Gerardo) de la Milda Muñoz Cobo de Ruano, don Rosario Muñoz Cobo de Rodríguez, doña Isabel Mu-

ñoz Cobo de Alcaá, doña Anter- i- Es- quinas de Polo (D. Diego) y doña Bolo- ros López Esquinas de Caracnel (don Angel) y doña Paula Muñoz Cobo de Olivares, doña Amara y P. loto de Serra- no y doña Olima Luisa de Ríos (don Diego).

Las encantadas a su ritas Beatriz Barrera Muñoz Cobo, Beatriz Muñoz Cobo, Pilar Botomayor, Pilar Morante, Carmen Ríos y Arcadi Jiménez.

Señoras: doña Rafael, don José y don Justo Muñoz Cobo, don Antonio Alcaá, catedrático del Instituto de Jaén; don Diego Ríos, notario de Córdoba; don José Ruano, don José Prieto, juez municipal; don Francisco Caraso, oficial de la guardia civil, jefe de este cuartel; don Juan Antonio M.º Euvé, párroco de San Juan; don Juan Olivares, don Francisco Caraso, don Francisco Ramos y don Feliciano Ríos, secretario del Ayuntamiento.

De Chile de la Torre: don Diego y don Alfonso Galán, don Angel García, don Antonio Polo Rueda y don Alfonso Mérida.

De Luperón de B rionomé Vaenzulis, Senador del Reino y don Forcivo Rodríguez.

El encanto matutino jóven estaba representado por los hermanos de la novia don Martín de Ríel y don José Muñoz Cobo, su primo don Rafael Muñoz Cobo, don Antonio Polo Maquina y don Ofelia de las Torres; don Juan Galán de Pedro Abad y don José Fernández Marín de Villanueva de Córdoba, y el resto de la familia.

Infinidad de presentes y magníficos regalos fueron depositados en el recetecado con todos los asistentes y otros que no e tuvieron en el acto, siendo uno de estos el exaltado e fustre político señor Pedro Palacios, que se ha hecho uno valiosísimo.

El novel matrimonio salió para Madrid y otras importantes capitales de España.

Por nuestra parte le deseamos una interminable luna de miel y felicidad y dicho: «¡PALOMO!»

Calle de las Torres 9 4 1923.

ARRENDAMIENTO
Se hace de la casa número 4, Leger del Altillo Negro, situada junto a Santa María de Tránsito, propias sus pastos para el aprovechamiento del ganado cabido. Para tratar, dirigirse a D. Francisco Villalba, en Rosilla. 8 1

VALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los ha; usado y verá V. maravillas. Pida- lo en farmacias y droguerías 150. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildonso, 4. MADRID.



ALVEAR
Bodegas de vinos y Almacén de Be- bidas de Antonio del Pozo. Vinos Finos de Montilla de las Bodegas de Al- vear, Vinos Finos de Rioja, Champagne «Lumen» y Coñac «Para» de Bodegas Biblanales. Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Mezquita», Vermouth, Coñac de «La Bodega», de Jerez. V.º «Jaso», Aguardientes, Gi- nebra, Rom y Licores de todas clases. Vinsagre pura de uva. Keli, rúm. 1. T.º teléfono, rúm. 100. Se sirve a domici- lio.

ARRENDAMIENTO
Desde San Miguel próximo, se arrien- da la hacienda de elvar denominada «San José», en pago del molino de Sa- suña, de este término. Para tratar, en esta capital calle Braulio Luperillo, nú- mero 2, principal derecha, de dos a tres de la tarde. 20.- 4

CIRIOS, VELAS Y BUJIAS DE TODAS CLASES
Cera purísima, blancas y amarillas, Marias, Cirios y velas esteólicas y to- do lo concerniente al ramo. No com- prar sin consultar precios con Alcaide del P.º de Reloj 1. Teléfono núme- ro 100. Retiro-este Depósito de E. B.º de Gran Fábrica de Alcaide.

Señoras: El flujo y enjermados de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Desde 1.º de Enero de 1923, rebaja de precios
QUINCE POR CIENTO
TARIFAS POR CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, (S. A.)
MADRID BARCELONA
Claudio Coello, 106 Buenos Aires, 18

TODOS

CORACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODOS

ASMA o sofocación
usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles especiales del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Remington UMC

Cartuchos para Revólveres y Pistolas

Estos cartuchos, habiendo sido fabricados con toda precisión y bien experimentados con las armas para el uso a que se destinan, presentan funcionamiento correcto y el maximum en exactitud.

Remington UMC

La Marca Preferida

Sea cualquiera la marca o calibre de su revólver automático favorito, le será posible obtener los cartuchos adecuados de marca Remington UMC, perfectos en todo sentido.

Catálogo gratis a quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba su dirección con claridad.

THE REMINGTON ARMS UMC COMPANY.
233 Broadway Nueva York

GRAN FUNERARIA CATÓLICA
José Antonio Narvaes Ríos

El Fenix Agrícola
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro con existencia a Ley de 18 de Mayo de 1905 por R. O. de 11 de Julio de 1905
Domicilio social: LOS MADRASOS, 24.- MADRID

CAPITAL	Seguros	Pagos
Reservas de 1916	Dobro-ahorrada	1.000.000,00
	Reservadas	600.000,00
	Reservadas	141.977,50

Reservadas de 1916: No se llega a un solo momento en valores del seguro y se pagan en su día. Prima abonada en 1916: 2.557.719,00. 2.557.548,00.

Ramo de vida y el ganado.—Ramo de raba, herita y matrimonio del ganado (tráfico).—Ramo de raba y el ganado.—Ramo de raba, herita y matrimonio del ganado (tráfico).—Ramo de raba y el ganado.—Ramo de raba, herita y matrimonio del ganado (tráfico).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMACAL)

Recomendado por los médicos de las clínicas de todo el mundo para tratar los dolores de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, flatulencia, diarrea, indigestión y otros trastornos digestivos.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, flatulencia, diarrea, indigestión y otros trastornos digestivos.

De venta en las principales farmacias del mundo y en España, 50, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pide.